

CRITERIOS PARA DESIGNAR ARBITRO PRINCIPAL EN LOS CAMPEONATOS: SUB18/VETERANOS – MENORES – ABSOLUTO - POR EQUIPOS(concentración)					
BAREMO DE PUNTOS					
Si un solicitante obtiene puntuación para más de un arbitraje se le otorgará el que haya indicado como preferente. El otro le será adjudicado si no existiesen más solicitudes de titulados. Si nadie solicita el torneo la DCDA designará a su elección.					
Criterios y Puntos					
	4	3.5	3	2	1
1.Titulación	Árbitro Internacional	Árbitro FIDE	Árbitro Nacional	Árbitro Autonómico	Árbitro Provincial
Se sumará el valor en puntos de la titulación. Se debe presentar esta titulación a la DCDA.					
2.Experiencia		Valido FIDE		FADA Lentas	Rápidas y Blitz
Se sumará la puntuación del mejor torneo arbitrado el año anterior, y el 50% de los puntos del mejor torneo arbitrado hace dos años. Principal 100%, Adjunto y auxiliar 50%.					
<b>Otros puntos:</b> Pertenece al Comité Arbitral de Córdoba +1 punto (*)					
Se restaran puntos por los torneos arbitrados en las temporadas anteriores, correspondiendo al coeficiente de la temporada por el valor del torneo arbitrado en dicha temporada. En caso de ser adjunto o auxiliar, se restará un 50% menos.					
<b>Temporada anterior :</b>	<b>1</b>	<b>Hace dos temporadas:</b>		<b>0.5</b>	
Campeonato Absoluto					<b>-3</b>
Campeonato Sub18-Veteranos					<b>-2</b>
Campeonato por equipos (en concentración)					<b>-1</b>
Campeonato Menores					<b>-1</b>
Además se penalizará sobre cada torneo de manera individual con -1 puntos si el solicitante arbitró dicho torneo la temporada anterior.					
<b>No HABRA ayuda de desplazamiento</b>					
En caso de empate entre dos o más solicitantes se desempatará en primer lugar por el criterio 1 seguido del criterio 2. De persistir el empate se sorteará.					
El montaje-desmontaje del material correrá a cargo del árbitro, si este no pudiera, será él el encargado de buscar quien realice tal actividad.					
Tras finalización del torneo, el árbitro principal dispondrá de una semana para enviar una memoria detallada del torneo a la DCDA, y por este motivo cobrará una hora más.					

(\*) Para pertenecer al Comité Arbitral solo hay que solicitarlo y acudir a las reuniones salvo causa justificada.